GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA(∞)

Logopedia, Ciencia y Profesión

Curso 2017-2018

(Fecha última actualización: 02/06/2017)
(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 08/06/2017)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Intervención Logopédica	Logopedia, Ciencia y Profesión.	1º	1º	7,5	Troncal

PROFESORES[1]	DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS(Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)
• Miguel Ángel Muñoz	Dpto. Personalidad, Evaluación y Tratamiento, 2ª planta, Facultad de Psicología. Despacho nª 394 Correo electrónico: mamuoz@ugr.es
	HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS[1]
	Miércoles: 10:00 a 14:00 hs Jueves:10:00 a 11:00 hs y 13:00 a 14:00 hs Pag WEB: http://petra.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes/755ce165bad4cfcc90c399fdf5e0423c

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Logopedia	--------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES(si procede)
• La asignatura se imparte en castellano
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)
La Logopedia en el marco de las ciencias de la salud. Organización de instituciones educativas, sanitarias y sociales

[1]Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente
(∞)Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!)

Historia de la Logopedia.El proceso de intervención en los trastornos de la comunicación. Consideraciones generales sobre el tratamiento de los trastornos de la comunicación. Funciones, modelos y técnicas de intervención. Logopedia, investigación y ejercicio profesional. Logopedia y deontología profesional.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- GENERALES
  - Conocer los principios generales de la intervención logopédica.
  - Conocer las funciones de la intervención logopédica: Prevención, educación, reeducación, rehabilitación y tratamiento.
  - Conocer las características diferenciales de la intervención logopédica en los ámbitos familiar, escolar, clínico-sanitario y asistencial. Conocer el concepto de Logopedia, objeto y método; la profesión de logopeda; la historia de la logopedia; la deontología y la legislación relevante para el ejercicio profesional.
  - Conocer la organización de instituciones educativas, sanitarias y sociales.
- ESPECÍFICAS
  - Construir un marco histórico, conceptual y metodológico del estudio de los trastornos del habla y del lenguaje que les permita al alumnado comprender y ubicar las aportaciones de los distintos enfoques teóricos.
  - Hacer una aproximación al lenguaje y sus trastornos y a las técnicas de tratamiento aportadas por la psicología clínica. Revisar los resultados de investigación de los trastornos del lenguaje y del tratamiento de los mismos.
  - Dominar la terminología que les permita interactuar eficazmente con otros profesionales.
  - Conocer los límites de sus competencias y saber identificar cuándo en necesario un tratamiento interdisciplinar. Comprender y valorar las producciones científicas que sustentan el desarrollo profesional del logopeda.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales
- Ser capaz de trabajar en el entorno escolar, asistencial, sanitario, socio-sanitario, así como en equipos uniprofesionales y multiprofesionales. Asesorar en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con la prevención y asistencia logopédica.
- Comprender los fundamentos científicos que sustentan la logopedia y su evolución, valorando de forma crítica la terminología, ensayos clínicos y metodología propias de la investigación relacionada con la logopedia.
- Conocer los límites de la profesión y sus competencias sabiendo identificar cuando es necesario un tratamiento interdisciplinar o la derivación a otro profesional.
- Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse asituaciones nuevas.
- Ser capaz de realizar una gestión clínica centrada en el paciente, en la economía de la salud y el uso eficiente de los recursos sanitarios, así como la gestión eficaz de la documentación clínica con especial atención a la confidencialidad.
- Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
- Ser capaz de ejercer la profesión, respetando la autonomía del paciente, sus determinantes genéticos, demográficos, culturales y económicos, aplicando los principios de justicia social y comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

BLOQUE I: LA LOGOPEDIA EN EL MARCO DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD

Tema 1. LA LOGOPEDIA COMO DISCIPLINA SANITARIA

1. La regulación y organización de las profesiones sanitarias en España
2. Definición y concepto de Logopedia como disciplina sanitaria
3. Los componentes de la definición de Logopedia.
   - 3.1. Las funciones de la Logopedia
   - 3.1.1. Prevención
   - 3.1.2. Evaluación
   - 3.1.3. Tratamiento
   - 3.2. Los contenidos de la Logopedia
   - 3.2.1. Comunicación no lingüística
   - 3.2.2. Comunicación lingüística
4. El currículo inter y multidisciplinar del logopeda
   - 4.1. Disciplinas implicadas en las Ciencias de la Comunicación
     - 4.1.1. Las ciencias de la Anatomía y Fisiología Humanas
     - 4.1.2. La Acústica.
     - 4.1.3. La Lingüística
     - 4.1.4. Las Ciencias Cognitivas.
     - 4.1.5. La Ciencias de la Educación
   - 4.2. Disciplinas y especialidades implicadas en los Trastornos de la Comunicación
     - 4.2.1. Profesiones Biosanitarias
     - 4.2.2. Psicología y Neuropsicología Clínica
     - 4.2.3. Psicología de la Educación y Ciencias de la Educación.
5. La variabilidad terminológica en Logopedia
   - 5.1. Términos y definiciones
   - 5.2. Las taxonomías diagnósticas y los proyectos terminológicos.
   - 5.3. Los sistemas de clasificación de los trastornos de la comunicación.

Tema 2. LOGOPEDIA Y ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

1. Psicología y discapacidad
2. Planteamientos teóricos y modelos explicativos de la discapacidad
3. La situación de las personas con discapacidad en España
4. Discapacidad y educación
   - 4.1. Legislación educativa y discapacidad
   - 4.2. La atención a las personas con necesidades específicas de apoyo educativo.
5. Consideraciones de la OMS sobre discapacidad.

Tema 3. EL MÉTODO CIENTÍFICO EN LA INVESTIGACIÓN EN LOGOPEDIA

1. Formas de conocimiento.
2. Conocimiento científico.
3. El desarrollo del conocimiento científico.
4. Método de investigación en las ciencia psicosociales
5. Fuentes documentales en logopedia.

BLOQUE II: HISTORIA DE LA LOGOPEDIA

Tema 4. HISTORIA DE LA LOGOPEDIA

1. Las etapas pre-científicas
   - 1.1. Los prejuicios hacia la discapacidad en la tradición primitiva

1.2. La herencia clásica
1.3. Las deficiencias del lenguaje durante el Siglo XVII
1.4. El siglo de la Ilustración
1.5. La Logopedia durante el Siglo XIX
1.6. Los sistemas de comunicación en sordos
1.6.1. El debate oralismo-gestualismo
1.6.2. Un siglo de polémica: del Congreso de Milán al Congreso de Hamburgo
1.6.3. Del Congreso de Hamburgo a la actualidad
2. El desarrollo científico de la logopedia
2.2. Los preludios: historia de casos
2.3. Los años formativos
2.4. El período del procesamiento
2.5. La era lingüística
2.6. La era pragmática
2.7. Descubrimiento de eventos y rutinas.

BLOQUE III: EL PROCESO DE INTERVENCIÓN EN LOS TRASTORNOS DE LA COMUNICACIÓN

Tema 5. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA COMUNICACIÓN Y SUS TRASTORNOS

1. Definición y objetivos de la evaluación
2. Los contenidos de la evaluación
3. Orientaciones y modelos en la evaluación del lenguaje
3.1. Métodos estandarizados
3.2. Orientaciones alternativas a la evaluación
3.3. Un modelo de evaluación integradora
4. El proceso de la evaluación de los trastornos de la comunicación.

Tema 6. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL TRATAMIENTO DE LOS TRASTORNOS DE LA COMUNICACIÓN

1. Tratamiento de trastornos de la comunicación: concepto y objetivos
2. Las teorías del aprendizaje
2.1. La orientación conductual (modificación de conducta)
2.2. La orientación cognitiva.
2.3. La orientación humanística-experiencial
2.4. La orientación cognitivo-conductual
2.5. La orientación social
3. Procedimientos y técnicas de tratamiento
3.1. Los procedimientos estructurados
3.2. Los procedimientos interactivos
3.3. Los procedimientos de intervención en el medio
4. La programación del tratamiento
4.1. Selección de objetivos
4.2. Secuenciación de objetivos
4.3. Generalización
5. Estrategias terapéuticas básicas
6. Las habilidades terapéuticas del logopeda
6.1. Habilidades terapéuticas específicas
6.2. Habilidades de comunicación interpersonal.

BLOQUE 4: LOGOPEDIA Y PROFESIÓN

Tema 7. LOGOPEDIA, INVESTIGACIÓN Y EJERCICIO PROFESIONAL

1. Guías para la investigación y el tratamiento logopédico: la Práctica Basada en la Evidencia (PBE)
   1.1. Principios de la PBE
   1.2. El proceso de la PBE
   1.3. PBE y Logopedia: mitos y dificultades.
2. Roles y actividades profesionales del logopeda
3. Los servicios logopédicos
   3.1. Servicios clínicos y educativos
   3.1.1. Servicios directos
   3.1.2. Servicios de asesoramiento y orientación
   3.1.3. Servicios colaborativos y multidisciplinales
   3.2. Servicios de prevención y promoción de la Salud.
   3.3. Servicios de educación, administración e investigación.
4. Situaciones y ámbitos de trabajo.

TEMA 8. LOGOPEDIA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

1. Fundamentos históricos de la práctica ética
2. Principios básicos de Bioética
   2.1. Consentimiento informado y respeto a la autonomía
   2.2. Justicia
   2.3. Confidencialidad
3. La Ética de las profesiones sanitarias en la legislación española
4. Ética y *practicum*profesional
   4.1. Relaciones estudiante-tutor
   4.2. Relaciones estudiante-paciente
   4.3. Relaciones tutor-paciente
5. Códigos éticos de referencia
   5.1. El Código Ético de la ASHA (2003)
   5.2. El Código de Ética y Conducta Profesional del CPLOL.

TEMARIO PRÁCTICO:
Seminarios/Talleres

- FUENTES DOCUMETALES EN LOGOPEDIA
  - Conocer los criterios de calidad de publicaciones científicas
  - Búsqueda en las principales bases de datos bibliográficas
- LA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
  - Cineforum. Visionado de un película relacionada con el tema.
  - Elaboración de informe
  - Análisis y comentarios críticos sobre la convención de los derechos de las personas con discapacidad.
- HABILIDADES TERAPÉUTICAS
  - Exposición y discusión de las habilidades terapéuticas del profesional de logopedia.
  - Realización de Role-Play y elaboración de ejemplos de aplicación a distintas situaciones y contenidos.
- ÉTICA PROFESIONAL Actividades a desarrollar
  - Revisión de la Ley Básica Reguladora de la Autonomía del Paciente
  - Revisión del Código Ético de la ASHA.

Prácticas de Laboratorio

Práctica 1. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS PARA LA EXPLORACIÓN LOGOPÉDICA: EXPLORACIÓN LARINGEA

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Gallego, J. L. (2006) (Comp): Enciclopedia temática de Logopedia (2 Vols.). Málaga: Aljibe.
- Gutiérrez Zuloaga, I (1997). Introducción a la historia de la logopedia. Madrid: Narcea.
- Peña-Casanova, J. (Ed.). (2013). Manual de logopedia. Elsevier España.
- Martín Espino, J.D. (2004). Logopedia escolar y clínica: últimos avances en evaluación e intervención. Madrid: CEPE.
- Narbona, J. y Chevrie-Muller, C. (1997). El lenguaje del niño: Desarrollo normal y trastornos. Barcelona: Masson.
- Organización Mundial de la Salud (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud. IMSERSO
- Huete García, A. (2015). La discapacidad en las fuentes estadísticas oficiales.
- Toja, N., & Peña-Casanova, J. (2014). Manual de Logopedia
- Perelló, J. (1995). Diccionario de Logopedia, Foniatría y Audiología. Barcelona: Lebon.
- Puyuelo, M. y Rondal, J.A. (2003). Manual del desarrollo y alteraciones del lenguaje. Barcelona: Masson.
- Verdugo, M. A., &Schalock, R. L. (2013). Discapacidad e inclusión. Manual para la docencia. Salamanca: Amarú Ediciones.
-

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Informe Mundial sobre Incapacidad (2011) www.who.int/iris/bitstream/10665/75356/1/9789240688230_spa.pdf?ua=1 - 2560k
- Consejo Económico y Social (2004). La situación de las personas con discapacidad en España. Informe 4/2003. Madrid: Consejo Económico y Social
- Robb, M.P. (2010). INTRO. A guide for Communication Sciences and Disorders. Plural Publishing.

ENLACES RECOMENDADOS

Red Iberoamericana de Expertos en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: http://redcdpd.net/
Asociación Española de Logopedia, Foniatría y Audiología (AELFA). http://www.aelfa.org/
Asociación de Logopedas de España http://www.asoc-logopedas-ale.org./
Colegio Oficial de Logopedas de Andalucía. http://www.coloan.es/
Organización Mundial de la Salud http://www.who.int/es/
Espacio logopédicohttp://www.espaciologopedico.com/

METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases al gran grupo (2 horas/semana)

- Trabajo en grupos reducidos: seminarios y talleres (1 hora/ semana para cada grupo)
- Tutorías grupales e individualizadas
- Evaluación

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- Prueba evaluativa escrita tipo test (hasta 70%)
    - El examen constará de entre 40 a 60 preguntas tipo test de entre 3 y 4 alternativas. Para aprobar la asignatura resulta imprescindible tener aprobada la parte teórica (un 5 sobre 10).
- Actividades y trabajos individuales y grupales del alumno/a relacionados con los contenidos prácticos (hasta 30%)
- Se valoraran participación activa, participación en experimentos propuestos por el profesor, organización de materiales y actividades, etc- (hasta 5%) (Una vez aprobado el examen teórico)
- Para aprobar la asignatura completa es necesario alcanzar un 5 sumando teoría y prácticas

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- Evaluación única final.
  De manera excepcional, los alumnos/as que hayan sido autorizados por el Director del Dpto. para poder acogerse a la modalidad de evaluación única final por cumplir los criterios establecidos al respecto (art. 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada de 20 de mayo de 2013, y criterios del Dpto. de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico aprobados en Consejo de Dpto. el 7 noviembre de 2013). En tales casos, el alumno realizará una prueba escrita basada en el programa teórico de la asignatura. Esta prueba consistirá en un examen tipo test y de preguntas cortas. Además, deberán entregar un trabajo sobre el material práctico.

- Los estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación, podrán la evaluación por incidencias en los siguientes supuestos debidamente acreditados:
    - Ante la coincidencia de fecha y hora por motivos de asistencia a órganos colegiados de gobierno o de representación universitaria.
    - Por coincidencia con actividades oficiales de los deportistas de alto nivel y de alto rendimiento o por participación en actividades deportivas de carácter oficial representando a la Universidad de Granada.
    - Por coincidencia de fecha y hora de dos o más procedimientos de evaluación de asignaturas de distintos cursos y/o titulaciones.
    - En supuestos de enfermedad debidamente justificada a través de certificado médico oficial.
    - Por fallecimiento de un familiar hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad acaecido en los diez días previos a la fecha programada para la realización de la prueba.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso